

5/15/18

La organización económica de la URSS

- 1/ Propiedad social de los medios de producción - propiedad del trabajo de tipo imperativo o coercitivo y propiedad cooperativa, de carácter normativo. La propiedad individual se reduce a bienes de consumo.
- 2/ Asegurar la mayor satisfacción de las necesidades materiales y materiales con una mayor producción y mejores técnicas - ley económica fundamental.
- 3/ Desarrollo económico - Planificación -
- 4/ Análisis social
- 5/ El valor se mide por el trabajo que lleva incorporado - No tienen los conceptos de valor de uso y de cambio.
- 6/ El salario - expresión monetaria de la que corresponde al trabajador como parte del producto social en proporción a la cantidad y calidad del trabajo.
- 7/ Los precios se calculan por un parte de los tiempos según el trabajo.
- 8/ Hay mercados organizados y los no organizados se

toleran dentro de ciertos límites.

- 10 - Se organizará la encuesta obitatoria el Banco de la Mujer y la Juventud especiales por Internet a largo plazo.
- 11: Reproducción masiva - crecimiento de rana -